

CÁTEDRA ANDRÉS BELLO EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Por:

Mgter. **Elizabeth P. de Molina**[†]

Mediante acuerdo entre la Universidad de Panamá y la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello-SECAB, firmado el 30 de noviembre de 1995 por el Dr. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá y el Dr. Pedro Henríquez Guajardo, Secretario Ejecutivo del Convenio Andrés Bello, se establece la “**Cátedra Integracionista Convenio Andrés Bello**” en la Universidad de Panamá.

Se trata de un conjunto de actividades académicas orientadas a la reflexión y el análisis de los temas de integración que se ofrecen de manera periódica mediante diferentes estrategias, conferencias, paneles, seminarios, cursos, exposiciones y otras, las cuales son tratadas por personas de reconocida solvencia profesional, tanto del ámbito nacional como internacional. Estos eventos se desarrollan en torno a una temática común relacionada con la integración y que deriva de las preocupaciones e intenciones que han animado al Convenio Andrés Bello en los últimos veinticinco años.

La Cátedra Andrés Bello en Panamá se ha desarrollado en la Universidad de Panamá durante los años 1996 y 1997, teniendo como organismo responsable de la ejecución al Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación – ICASE. En este período se han realizado cuatro seminarios centrados en la temática “Educación e integración”; en estos seminarios han participado más de un centenar de personas provenientes de los más amplios sectores de la vida pública del país: estudiantes, profesores de diferentes niveles y modalidades, investigadores, funcionarios, representantes de gremios, asociaciones, obreros y otros.

[†] Coordinadora de la Cátedra Andrés Bello, Panamá.

Entre los temas específicos que se han abordado en los seminarios se destacan los siguientes: **“Educación y Cultura de la Integración”** y **“Políticas y Estrategias Educativas para una cultura de la Integración”**, **“La Universidad y la Integración Iberoamericana”** y **“La Educación Ambiental: Factor de Integración Iberoamericana”**. El último Seminario en este conjunto, se realizó el pasado mes de noviembre de 1997 y con éste se cumple cabalmente con lo establecido en el Acuerdo de Cooperación entre las instituciones indicadas y cuyo término fue por dos años.

En la actualidad se gestiona la renovación de este acuerdo a partir de los resultados de las evaluaciones que ambas instituciones han realizado sobre el desenvolvimiento de la Cátedra hasta la fecha. En este sentido se espera convertir la Cátedra en una actividad de carácter académico, que inclusive puede ofrecer créditos a nivel de posgrado o certificaciones válidas para los efectos de la carrera docente.